

0000018688

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 767

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1584

Período: 2018

Fecha de Repertorio: lunes, 05 de marzo de 2018

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 05 de marzo de 2018 10:38

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<b>COMPRADOR</b>					
Natural	1305909259	MERO SANTANA GINA IVETTE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<b>VENDEDOR</b>					
Natural	1303512584	MENA LOPEZ EDILIA ELDIRUDIS	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301777445	FLORES SANTANA ARQUIMEDES BENITO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de noviembre de 2016

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:  Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
8027824000	11/04/2016 12:34:37	55634	1.7259 HAS.	LOTE DE TERRENO	Rural

**Linderos Registrales:**

-Norte: NORTE: Lote del Sr. Juan Alonzo en 97.60 M. RBO. S 46-55-50 E. en 34.43 M. RBO. S 40-49-50 E.

-Sur: SUR: Lote de Hdrs. Flores Sanchez en 127.14 M. RBO. N 50-25-31 W.

-Este: ESTE: Lote del Sr. Juan Alonzo en 35.00M. RBO. S 14-2-25E. en 60.93 M. RBO. S 3-4-36 E. Carretera M

-Oeste: OESTE: Lote de Hdrs. Flores Sanchez en 106.23 M. RBO. N 3-46-42W. en 40.00M. RBO. N 39-58-47 E

Lote No. S/N del Sector Diez de Julio de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta, provincia de Manabí, con las siguientes medidas y

linderos: NORTE: Lote del Sr. Juan Alonzo en 97.60 M. RBO. S 46-55-50 E. en 34.43 M. RBO. S 40-49-50 E. SUR: Lote de Hdrs.

Flores Sanchez en 127.14 M. RBO. N 50-25-31 W. ESTE: Lote del Sr. Juan Alonzo en 35.00M. RBO. S 14-2-25 E. en 60.93 M.

RBO. S 3-4-36 E. Carretera Manta - San Lorenzo en 40.00 M. RBO siguiendo su trazado. OESTE: Lote de Hdrs. Flores Sanchez en

106.23 M. RBO. N 3-46-42W. en 40.00M. RBO. N 39-58-47 E. Con una Superficie de : 1.7259 Hás. SOLVENCIA El predio

descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

Dirección del Bien: SECTOR DIEZ DE JULIO

Superficie del Bien: 1.7259 HAS.

**5.- Observaciones:**

COMPRAVENTA

\* La Sra. Gina Ivette Mero Santana, de estado civil casada con el Sr. Roddy Ronald Barcia Bernardi.

Lote No. S/N del Sector Diez de Julio de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta, provincia de Manabí. Con una Superficie de : 1.7259 Hás.

Lo Certifico:


  
 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Impreso por: yessenia\_parrales

Administrador

lunes, 5 de marzo de 2018

Pag 1 de 2

# REPORTE

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 767

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1584

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: lunes, 05 de marzo de 2018

---

Registrador de la Propiedad

0000018689

\$300<sup>00</sup>

Factura: 002-002-000017433



20161308007P04275

NOTARIO(A) TITO NILTON MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308007P04275
<b>ACTO O CONTRATO:</b>	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (14:22)

**OTORGANTES****OTORGADO POR**

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FLORES SANTANA ARQUIMEDES BENITO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1301777445	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	WASHINGTON AUGUSTO CHICA CUENCA
Natural	MENA LOPEZ EDILIA ELDI TRUDIS	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1303512584	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	WASHINGTON AUGUSTO CHICA CUENCA
Natural	MERO SANTANA GINA IVETTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305909259	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	

**A FAVOR DE**

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

**UBICACION**

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: COMPRAVENTA

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 43147.00

NOTARIO(A) TITO NILTON MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA



FIN  
EN ESPACIO  
EN BLANCO

FIN  
EN ESPACIO  
EN BLANCO

0000018690

2016	13	08	007
------	----	----	-----



**ESCRITURA DE COMPRAVENTA; OTORGADA POR EL SEÑOR ARQUIMEDES BENITO FLORES SANTANA Y EDILIA ELDITRUDIS MENA LOPEZ REPRESENTADOS POR EL SEÑOR WASHINGTON AUGUSTO CHICA CUENCA; A FAVOR DE LA SEÑORA GINA IVETTE MERO SANTANA.-**

**CUANTÍA: USD \$ 43.147,50 (CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS).-**

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día miércoles treinta de noviembre del año dos mil dieciséis, ante mí, DOCTOR TITO NILTON MENDOZA GUILLEM, Abogado, Notario Público Séptimo de este cantón, comparecen por una parte y en calidad de VENDEDORES, los señores ARQUIMEDES BENITO FLORES SANTANA y su cónyuge EDILIA ELDITRUDIS MENA LOPEZ, representados por su Apoderado Especial, el señor WASHINGTON AUGUSTO CHICA CUENCA, como se justifica en la copia del poder que se adjunta a esta escritura como habilitante, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y domiciliado en la ciudad de Manta; y en calidad de COMPRADORA, la señora GINA IVETTE MERO SANTANA, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada con el señor Roddy Ronald Barcia Bernardi. Los comparecientes son hábiles y capaces

*[Handwritten signature]*  
Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem  
NOTARIO SÉPTIMO  
DEL CANTÓN MANTA  
MANABÍ - ECUADOR

*Jessica*

0000100000

para contratar y obligarse como en derecho se requiere para esta clase de actos; a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura. Bien instruidos del resultado y efectos de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y examinados que fueron en forma aislada y separada de que proceden sin temor reverencial, coacción, promesa, seducción o amenazas de ninguna índole, los otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada en forma textual dice: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la siguiente compraventa al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES E INTERVINIENTES.**- comparecen, intervienen y otorgan el presente contrato de compraventa por una parte, en calidad de "**VENDEDORES**", en calidad de **VENDEDORES**, los señores **ARQUIMEDES BENITO FLORES SANTANA** y su cónyuge **EDILIA ELDITRUDIS MENA LOPEZ**, representados por su Apoderado Especial, el señor **WASHINGTON AUGUSTO CHICA CUENCA**, como se justifica en la copia del poder que se adjunta a esta escritura como habilitante, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y domiciliado en la ciudad de Manta; y en calidad de **COMPRADORA**, la señora **GINA IVETTE MERO SANTANA**, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada con el señor **Roddy Ronald Barcia Bernardi**; todos hábiles y capaces para poder contratar y obligarse.

0000018691



**SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los VENEDORES son notarios de un lote número S/N del Sector Diez de Julio de la Parroquia San Mateo del cantón Manta, provincia de Manabí, con las siguientes medidas y linderos:

**NORTE:** lote del señor Juan Alonzo en noventa y siete metros con sesenta centímetros (97,60 M) RBO. N 46-55-50 E. en treinta y cuatro metros con cuarenta y tres centímetros (34,43 M) RBO. S 40-49-50 E. **SUR:** lote de herederos Florès Sánchez en ciento veintisiete metros con catorce centímetros (127,14 M) RBO. Número 50-25-31 W. **ESTE:** lote del señor Juan Alonzo en treinta y cinco metros (35,00 M) RBO. S 14-2-25 E. en sesenta metros con noventa y tres centímetros (60,93 M) RBO. S 3-4-36 E. Carretera Manta-San Lorenzo en cuarenta metros (40,00 M) RBO siguiendo su trazado. **OESTE:** lote de herederos Flores Sánchez en ciento seis metros con veintitrés metros (106,23 M) RBO. N 3-46-42 W. en cuarenta metros (40,00 M) RBO. Número 39-58-47 E. Con una superficie de: 1.7259 hectáreas. Lote de terreno que el vendedor lo adquirió por escritura de compraventa de la Providencia de Adjudicación número 101M0922 del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I.N.D.A., realizada el día lunes dieciocho de julio del año dos mil once e inscrita el día once de abril del año dos mil dieciséis realizado en la Notaria tercera del cantón Manta. Inmueble que se encuentra libre de gravamen.

**TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento, los VENEDORES quienes a través de su Apoderado Especial, dan en venta real y enajenación perpetua, a favor de la COMPRADORA, quine adquiere para sí, un lote de terreno descrito en la

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillen  
NOTARIO SÉPTIMO  
DEL CANTÓN MANTA  
MANABÍ - ECUADOR

1988100007

cláusula anterior, **CUARTA: PRECIO.-** El precio del lote de terreno es de cuarenta y tres mil ciento cuarenta y siete dólares con cincuenta centavos (USD\$43.147,50), que los vendedores reciben en su totalidad y a su entera satisfacción de la parte compradora y sin reclamo alguno que formular por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** Los vendedores transfieren por medio de este instrumento el dominio del lote de terreno descrito en la cláusula segunda, libre de gravamen tal como consta en el correspondiente certificado del Registro de la Propiedad del cantón Manta que se agrega como habilitante; declaran además someterse al saneamiento por evicción de conformidad a lo dispuesto en los artículos uno siete nueve siete (1797) y siguientes del Código Civil vigente. Las partes así mismo declaran que renuncian a cualquier reclamo posterior, especialmente el de lesión enorme. Agregue usted Señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la plena validez y perfeccionamiento de este contrato. Atentamente, (FIRMADO) Doctor Tito Mendoza Ordóñez. Registro uno tres guion dos cero cero nueve guion dos tres seis (13-2009-236) Foro de Abogados." Hasta aquí la minuta. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que elevan a escritura pública para que surta todos los efectos legales y jurídicos declarados en ella. Los impuestos de alcabala y sus adicionales ocasionados por el otorgamiento de este contrato de compraventa se hallan debidamente cancelados y sus comprobantes se agregan a este registro para que salgan en los testimonios que de esta escritura se confieran. Y leída que fue esta escritura por mí el Notario de principio a fin y en alta y clara voz a





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

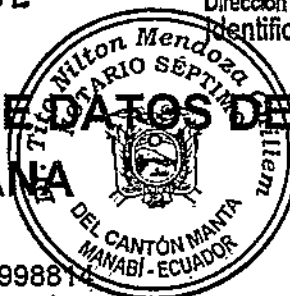
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



C000018692

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Washington Chica

Número único de identificación: 1306998814  
 Nombres del ciudadano: CHICA CUENCA WASHINGTON AUGUSTO  
 Condición del cedulado: CIUDADANO  
 Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA  
 Fecha de nacimiento: 17 DE ABRIL DE 1974  
 Nacionalidad: ECUATORIANA  
 Sexo: HOMBRE  
 Instrucción: BACHILLERATO  
 Profesión: EMPLEADO PRIVADO  
 Estado Civil: CASADO  
 Cónyuge: CEDEÑO YOZA CAROLINA LUCIANA  
 Fecha de Matrimonio: 23 DE JULIO DE 1993  
 Nombres del padre: CHICA MURILLO WASHINGTON  
 Nombres de la madre: CUENCA LOOR AUGUSTA  
 Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MONICA JANNETH MONTALVO MANCHENO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES  
 Date: 2016.11.30 15:58:58 ECT  
 Reason: Firma Electrónica  
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-a64dc5b309d24de



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

SC28100600

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 130699881-4

CEDULA DE  
 CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 CHICA GUENIA  
 WASHINGTON AUGUSTO  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 MANTA  
 MANTA  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO  
 ESTADO CIVIL CASADO  
 CAROLINA LUCIANA  
 CEDENO YOZA



EDUCACIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

APellidos y Nombres del Padre  
 CERCA MURILLO WASHINGTON

APellidos y Nombres de la Madre  
 CUENCA LOOK AUGUSTA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
 MANTO  
 2019-01-24

FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2025-01-24

WASHINGTON CHICA

VERIFICAR IDENTIFICACION EN LINEA CEDENO YOZA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 1306998814

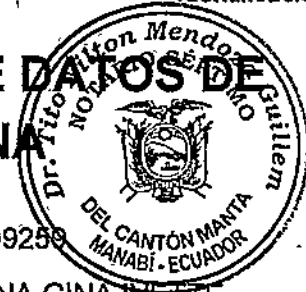
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 CHICA GUENIA WASHINGTON AUGUSTO

MANABI	CIRUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	SAN MATEO	8
MANTA	PARRQUIA	ZONA
CANTÓN		

*Washington Augusto*  
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1305909259

Nombres del ciudadano: MERO SANTANA GINA IVETTE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE OCTUBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODDY RONALD BARCIA BERNARDI

Fecha de Matrimonio: 28 DE JULIO DE 1995

Nombres del padre: MILTON EDUARDO MERO

Nombres de la madre: JANETH SANTANA MACHUCA

Fecha de expedición: 27 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MONICA JANNETH MONTALVO MANCHENO - MANABI-MANTÁ-NT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES  
 Date: 2016.11.30 15:56:36 ECT  
 Reason: Firma Electrónica  
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-b08586570c5b45e



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CIUDADANIA 130590923-9  
MERO SANTANA GINA IVETTE  
MANTA/MANTA/MANTA  
23 OCTUBRE 1975  
003-0187 01787  
MANTA/MANTA  
1975

ECUATORIANO  
CASADO RODDY RONALD MARTA BENIGNO  
SUPERIOR ESTUDIOS  
HILTON EDUARDO MERO  
MARTA MARTA SANTANA MACRICH  
MANTA 27/03/2024  
27/03/2024

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORAL  
CENE  
CANTON MANTA  
065-0189  
MANTA  
CANTON MANTA  
MANTA



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

0000018694



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16022719, certifico hasta el día de hoy 29/11/2016 9:57:10, la Ficha Registral Número 55634.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: 8027824  
Fecha de Apertura: lunes, 11 de abril de 2016  
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Parroquia: SAN MATEO

**LINDEROS REGISTRALES:**

Lote No. S/N del Sector Diez de Julio de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta, provincia de Manabí, con las siguientes medidas y linderos: NORTE: Lote del Sr. Juan Alonzo en 97.60 M. RBO. S 46-55-50 E. en 34.43 M. RBO. S 40-49-50 E. SUR: Lote de Hdrs. Flores Sánchez en 127.14 M. RBO. N 50-25-31 W. ESTE: Lote del Sr. Juan Alonzo en 35.00M. RBO. S 14-2-25 E. en 60.93 M. RBO. S 3-4-36 E. Carretera Manta - San Lorenzo en 40.00 M. RBO siguiendo su trazado. OESTE: Lote de Hdrs. Flores Sanchez en 106.23 M. RBO. N 3-46-42W. en 40.00M. RBO. N 39-58-47 E. Con una Superficie de : 1.7259 Hás. SOLVENCIA El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	1008 / 11/abr./2016		

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 1 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 11 de abril de 2016

Número de Inscripción: 1008

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2256

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de julio de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No. 1010M09922. Terreno ubicado en el Sitio Occidental Canton Manta de la Parroquia San Mateo con una Superficie total de 1.7259 HAS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.		MANTA	
ADJUDICATARIO	130177745	FLORES-SANTANA ARQUIMIDES BENITO CASADO(A)		MANTA	MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

29 NOV. 2016

Pag 1 de 2

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Certificación impresa por: celcoida\_sunrez

Ficha Registral: 55634

martes, 29 de noviembre de 2016 9:57

ACRÉDITOS

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

0000018695

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



No. Certificación: 138212

Nº 138212

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 45180

Fecha: 29 de noviembre de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 8-02-78-24-000

Ubicado en: DIEZ DE JULIO-SAN MATEO VIA COSTANERA

Area total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 17259,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301777445	ARQUIMIDES BENITO FLORES SANTANA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	43147,50
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>43147,50</u>

Son: CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE DÓLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO, SE EMITE PARA TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD, ESCRITURA ADJUDICADA POR EL INDA HACIENDO CONSTAR QUE SE ENCUENTRA SOBRE PUESTA EN SU TOTALIDAD CON PROPIEDAD DEL SEÑOR PARDUCCI, DE ACUERDO AL INFORME DEL TECNICO DE ESTA AREA

431.49  
129.44  
-----  
560.93

000101000

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**



0000018696

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**



Nº 111060

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_

FLORES SANTANA ARQUIMIDES BENITO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 30 de NOVIEMBRE de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE  
8027824000 DIEZ DE JULIO-SAN MATEO VIA COSTANERA

Manta, treinta de noviembre del dos mil dieciseis



accederé

ESTE ESPACIO  
EN BLANCO

ESTE ESPACIO  
EN BLANCO

0000018697

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 082098

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios RURAL en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a ARQUIMIDES BENITO FLORES SANTANA ubicada DIEZ DE JULIO - SAN MATEO VIA COSTANERA cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$43147.50 CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE 50/100  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA IMP. POR SER BIEN ZONA RURAL

MIP

30 DE NOVIEMBRE DE 2016

Manta, \_\_\_\_\_

Director Financiero Municipal



7007012227

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO



0000018698

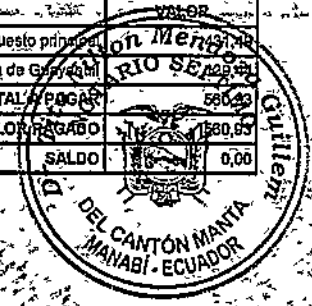
11/30/2018 11:36

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia SAN MATEO	8-02-78-24-000	17258,00	43147,60	238372	529188

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301777445	FLORES SANTANA ARQUIMIDES BENITO	DIEZ DE JULIO SAN MATEO VIA COSTANERA	Impuesto principal	560,43
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	1560,87
			TOTAL POCAS	2121,30
			VALOR PAGADO	2121,30
			SALDO	0,00

EMISION: 11/30/2018 11:36 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



**CANCELADO**

SECRETARIA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

5

REF 2811.000

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

(Manta - Manabí)

000033067

## 911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

6000818699

1301777445



### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

FLORES SANTANA ARQUIMIDES BENITO

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DIEZ DE JULIO-SAN MATEO VIA COSTANERA

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 30/11/2016 11:58:50

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>		

3.00

VALIDO HASTA: martes, 28 de febrero de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL: CLIENTE

0202100000

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO



0000018700



BanEcuador B.P.  
30/11/2016 01:09:18 P.M. OK  
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI  
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS  
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE  
REFERENCIA: 590378721  
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS  
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: falarcon  
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 7MA MANTA  
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	4.31
Comisión Efectivo:	0.53
IVA %	0.06
TOTAL:	4.90

SUJETO A VERIFICACION



00421000

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO



Factura: 002-003-000001312

0000018701



20161308006P0058



NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS  
NOTARÍA NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA  
EXTRACTO

Escritura N°:	20161308006P00534						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE ABRIL DEL 2016, (17:07)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FLORÉS SANTANA ARQUIMEDES BENITO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301777445	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	MENA LÓPEZ EDILIA ÉLDITRUDIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303512584	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
<b>ANTIA DEL ACTO O CONTRATO:</b>		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS  
NOTARÍA NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

1058100002

ESPAÑA  
BLANCO

000018702

**PODER ESPECIAL**



**ESCRITURA: NUMERO 20161308006P00534**

**QUE OTORGAN: LOS SEÑORES: ARQUIMIDES BENITO FLORES SANTANA y EDILIA EDILTRUDIS MENA LOPEZ.**

**A FAVOR: DEL SEÑOR: WASHINGTON AUGUSTO CHICA CUENCA.-**

**CUANTIA: INTERMINADA**

**// MP//**

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes quince de Abril del año dos mil dieciséis, ante mí, DOCTOR FERNANDO VELEZ CABEZAS, Notario Público SEXTO del cantón Manta, comparecen los señores: **ARQUIMIDES BENITO FLORES SANTANA y EDILIA ELDITRUDIS MENA LOPEZ**, de nacionalidades ecuatorianas, con cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, siete, siete, siete, cuatro, cuatro, guión cinco, el primero, uno, tres, cero, tres, cinco, uno, dos, cinco ,ocho guión cuatro de estado civil casados entre sí, de ocupación chofer profesional y quehaceres domésticos, mayor de edad, por mis propios y personales derechos legalmente capacitado para contratar y obligarse, a quien de conocerle; en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "PODER ESPECIAL", a cuyo otorgamiento procede por sus propios derechos, con amplia libertad y conocimientos, así como examinados que fuéren en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo



Señor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.**- En el Registro de escrituras públicas a su cargo, se insertará una de Poder Especial de acuerdo a las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: LOS OTORGANTES.**- Intervienen en la celebración de este instrumento público señores: **ARQUIMIDES BENITO FLORES SANTANA y EDILIA ELDITRUDIS MENA LOPEZ**, de nacionalidades ecuatorianas, con cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, siete, siete, siete, cuatro, cuatro, guión cinco, el primero, uno, tres, cero, tres, cinco, uno, dos, cinco, ocho guión cuatro de estado civil casados entre sí, de ocupación chofer profesional y quehaceres domésticos, mayor de edad,, a quienes en adelante se les llamaran simplemente los "MANDANTES". **SEGUNDA: OBJETO.**- Por medio de este instrumento público, los señores: **ARQUIMIDES BENITO FLORES SANTANA y EDILIA ELDITRUDIS MENA LOPEZ**, confieren Poder Especial, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor del señor: **WASHINGTON AUGUSTO CHICA CUENCA**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, nueve, nueve, ocho, ocho, uno, guión, cuatro, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación estudiante, domiciliado en Mantá, para que a sus nombres y representaciones, realice las siguientes atribuciones: a.- para que comparezca ante cualquier institución pública o privada tales como: notarias, municipios, registros, Servicios de Rentas Internas, entre otras entidades públicas a fin de solicitar la documentación respectivas para que pueda hipotecar transferir o preñar, para la cual los mandatarios quedan facultados para que comparezca ante dichas entidades y firme todo y cuanto documentos sea necesarios, pudiendo incluso pactar, percibir valores por la hipoteca y todo cuanto se requiera para lograr el mandato encomendado b.- para que dé en garantía real signado con el lote N° S/N del sector Diez de Julio de la Parroquia San Mateo del Cantón Mantá, provincia de Manabí, con las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Lote del señor Juan Alonzo en 97.60 M. RBO. S 46-55-50 E. 34. 43 M. RBO. S 40-49-50 E. SUR: Lote de herederos Flores Sanchez en 127.14 M RBO. N 50-25-31 W. ESTE: Lote del Señor Juan

6000018703



Alonzo en 35.00M. RBO. S 14-2-25 E. en 60.93 M. RBO. S 3-4-36 E. carretera Manta-San Lorenzo en 40.00M.RBO. Siguiendo su trazado. OESTE: Lote de los Heros Flores Sanchez en 106.23 M. RBO. NI 3-46-42 W. en 40.00 M. RBO. M 39-58-47 E. con una superficie de 17.200. 59 hectáreas, A favor de los señores: **ARQUIMIDES BENITO FLORES SANTANA Y EDILIA ELDIRUDIS MENA LOPEZ.- c.-** En consecuencia el mandatario queda facultado para suscribir todos los documentos que para el efecto sean necesarios y para intervenir en cuantas diligencias se requiera para la debida ejecución del encargo encomendado. Se encuentra el Mandatario ampliamente facultado para realizar lo necesario que requiera cláusula especial para ello, ni que se tenga como insuficiente este Poder Especial. Minuta firmada por el Abogado Angel Ramiro Tandapilco Llumitaxi, matrícula trece guión dos mil seis guión treinta y nueve Foro de Abogados de Manabí. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fueren a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-



*Arquimides Benito Flores Santana*  
**ARQUIMIDES BENITO FLORES SANTANA**  
 C.C. 130177744-5

*Edilia Elditrudis Mena Lopez*  
**EDILIA ELDIRUDIS MENA LOPEZ**  
 C.C. 130351258-4

*Jose Luis Fernando Vélez Cabezas*  
**DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS**  
**NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**

**RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a 15/04/2016

*Jose Luis Fernando Vélez Cabezas*  
**Dr. Fernando Vélez Cabezas**  
**NOTARIA SEXTA**

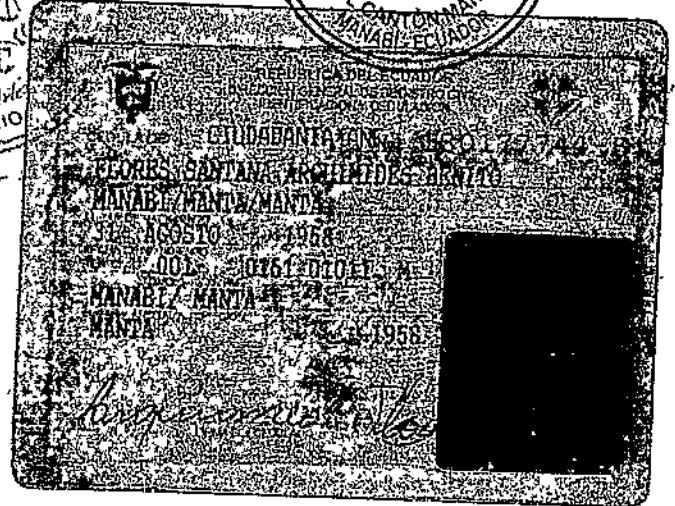
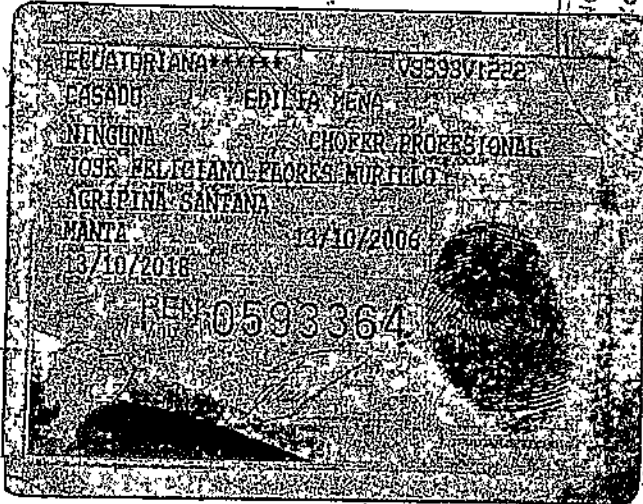
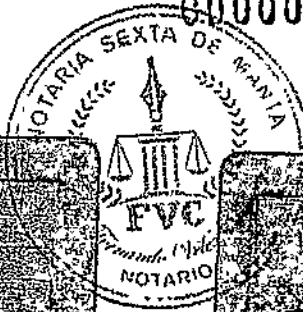


005100000

ESPACIO  
EN  
BLANCO



0000018704



DOY FE: Que las precedentes copias, fotostaticas en .....ojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 15 ABR 2016  
*[Signature]*  
Dr. Fernando Vitero Cabezas  
Notario Público Sexto  
Manta - Ecuador

NOTICIA

ESPACIO  
EN  
BLANCO



9900018705



CIUDADANIA 130351258-4  
MENA LOPEZ EDILIA ELDIRUDIS  
MANABI/MANTA/MANTA  
12 JUNIO 1963  
016- 0288 01341 F  
MANABI/MANTA  
MANTA 1963



ARQUINDES SANTANA  
QUEJECER DOMESTICO  
PEDRO MARIA MENA LOPEZ  
NOTARIA MARIA DOLOIDA LOPEZ REYES  
MANTA 21/05/2016

1201618

*Edilia Ediltrudis Mena*



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

EXTIMPLADO DE VOTACION  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002

002 - 0137

1303512584

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
MENA LOPEZ EDILIA ELDIRUDIS

MANABI  
PROVINCIA  
MANTA  
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN  
SAN MATEO  
ARRAQUIL

*[Signature]*  
PRESIDENTE/RA DE LA JUNTA

DIY FE: Que las precedentes  
copias fotostáticas en  
... de... fijas útiles, anversos,  
reversos son iguales a sus originales

Manta. 15 ABR 2016

*[Signature]*  
Sr. Fernando Velaz Cabezas  
Notario Público Sexto  
Manta - Ecuador

207810000

ESPACIO  
EN  
BLANCO

0000018706



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE No. 130699881-4

CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
CHICA CUENA WASHINGTON AUGUSTO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MANTABÍ  
MANTA  
FECHA DE NACIMIENTO 1974-04-27  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
CAROLINA LUCIANA  
CEDENO YOZA



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
CHICA MURILLO WASHINGTON  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
CUENA LOOR AUGUSTA  
NOT/LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
EMPLEADO P. WASHINGTON MANTA  
143V1122

2013-01-04  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2023-01-04

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

Washington Chica

FRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001  
001 - 0198  
NÚMERO DE CERTIFICADO  
CHICA CUENA WASHINGTON AUGUSTO

1306998814  
CÉDULA

MANABÍ  
PROVINCIA  
MANTA  
CANTÓN  
CIRCUNSCRIPCIÓN  
SAN MATEO  
PARROQUIA  
ZONA

*[Signature]*  
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



DOY FE: Que las precedentes  
copias fotostáticas en  
... fojas útiles, anversos,  
reversos son iguales a sus originales

Manta. 15 ABR 2016

*[Signature]*  
Notario Público Sexto  
Manta - Ecuador

ESPACIO  
EN  
BLANCO

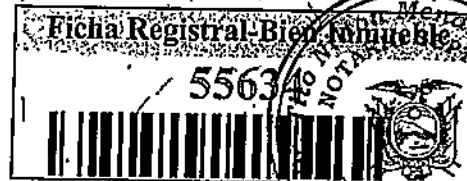


Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



Calle 11 y Avenida 4, Esquina  
Telf. 052624758  
www.registropmanta.gob.ec

000018707



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-16006369, certifico hasta el día de hoy 12/04/2016 10:44:11, la Ficha 55634.

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: 8027824  
Fecha de Apertura: lunes, 11 de abril de 2016  
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Parroquia: SAN MATEO

**LINDEROS REGISTRALES:**

Lote No. S/N del Sector Diez de Julio de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta, provincia de Manabí, con las siguientes medidas y linderos: NORTE: Lote del Sr. Juan Alonzo en 97.60 M. RBO. S 46-55-50 E. en 34.43 M. RBO. S 40-49-50 E. SUR: Lote de Hdrs. Flores Sanchez en 127.14 M. RBO. N 50-25-31 W. ESTE: Lote del Sr. Juan Alonzo en 35.00M. RBO. S 14-2-25E. en 60.93 M. RBO. S 3-4-36 E. Carretera Manta - San Lorenzo en 40.00 M. RBO siguiendo su trazado. OESTE: Lote de Hdrs. Flores Sanchez en 106.23 M. RBO. N 3-46-42W. en 40.00M. RBO. N 39-58-47 E. Con una Superficie de : 1.7259 Hás. SOLVENCIA El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	1008 11/abr./2016		

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 1 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 11 de abril de 2016  
 Nombre del Cantón: MANTA  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de julio de 2011  
 Fecha Resolución:  
 a.- Observaciones:

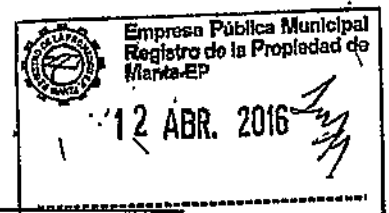
PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No. 1010M09922. Terreno ubicado en el Sitio Occidental Canton Manta de la Parroquia San Mateo con una Superficie total de 1.7259 HAS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.		MANTA	
ADJUDICATARIO	1301777445	FLORES SANTANA ARQUIMIDES BENITO	CASADO(A)	MANTA	MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro  
COMPRA VENTA  
Número de Inscripciones  
1  
«Total Inscripciones»



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.



Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las 10:44:11 del martes, 12 de abril de 2016

A petición de: **NAVIA GARCIA JULIO CESAR**

Elaborado por: **CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO**

1305964593



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

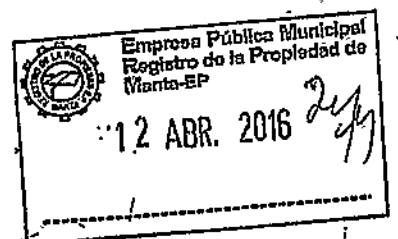
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 15 ABR 2016

*Dr. Fernando Vitero Cabezas*  
Notario Público Sexto  
Manta - Ecuador





0000018708

los otorgantes, los mismos la aprueban, se afirman y ratifican, firmando conmigo en unidad de acto. DOY FE.-

*Washington Chica*  
SEÑOR WASHINGTON AUGUSTO CHICA CUENCA  
C.C. 130699881-4 VOT. 001-0198



*Gina Ivette Mero Santana*  
SEÑORA -GINA IVETTE MERO SANTANA  
C.C. 130590925-9 VOT. 065-0169



*Tito Nilton Mendoza Guillem*

DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM  
NOTARIO SÉPTIMO CANTÓN MANTA

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO, EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO, DOY FE.

EL NOTARIO.-

*Tito Nilton Mendoza Guillem*

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem  
NOTARIO SÉPTIMO  
DEL CANTÓN MANTA  
MANABI - ECUADOR



*Tito Nilton Mendoza Guillem*  
NOTARIO SÉPTIMO  
DEL CANTÓN MANTA  
MANABI - ECUADOR

807E1001 47

ESTE ESPACIO  
EN BLANCO

ESTE ESPACIO  
EN BLANCO

0000018709

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Razón de Inscripción**

**Periodo: 2018**

**Número de Inscripción: 767**

**767**

**Número de Repertorio: 1584**

**1584**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Marzo de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 767 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1305909259	MERO SANTANA GINA IVETTE	COMPRADOR
1303512584	MENA LOPEZ EDILIA ELDIRUDIS	VENDEDOR
1301777445	FLORES SANTANA ARQUIMEDES BENITO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	8027824000	55634	COMPRAVENTA

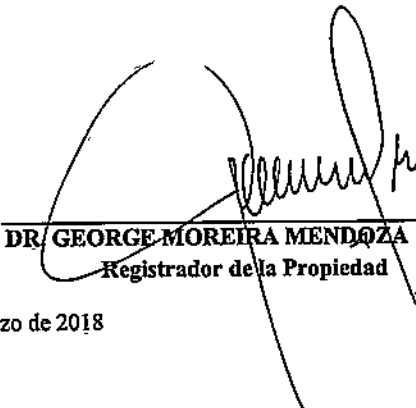
**Observaciones:**

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 05-mar./2018

Usuario: yessenia\_parrales

  
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 5 de marzo de 2018

0012400.00

1000000000

1000000000